

BOGOTÁ

SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216940421331

Fecha: 24-05-2021

20216940421331

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(694)

Señor:

CLAUDIO PINILLA REYES

Calle 73 D Bis Sur No. 27 B 95

Ciudad:

Asunto: Respuesta a radicados 20206910033912, 20206910130792 Y 20216910033582,
20206910130792

Expediente: 2019693490100816E

Querellante: **CLAUDIO PINILLA REYES**

Querellado: **JOSÉ CHACÓN**

Comedidamente a usted me dirijo con el fin de dar respuesta a los radicados de la referencia para lo cual me permito informarle lo siguiente:

Ante la Contingencia de la emergencia Covic 19 públicamente conocida, esta no ha sido ajena al desarrollo regular de los procesos que en este despacho se adelantan, atendiendo también al volumen de los mismos.

Comoquiera que, por sus indicaciones contenidas en sus memoriales presentados, al parecer a la fecha no se ha dado cumplimiento por parte del querellado señor Carlos Chacón al acuerdo pactado. Para verificar por parte de esta autoridad sus aseveraciones, se ha dispuesto ordenar una visita técnica por un profesional adscrito a esta dependencia para que rinda un informe sobre el particular. Una vez rendido dicho informe, se tomarán las medidas a que hubiere lugar.

cordialmente,



CLEMENCIA PROBST BRUCE,

Inspectora 19 B Distrital de Policía

Proyectó: José de los Reyes Ballesteros.

Revisó/Aprobó: Clemencia Probst Bruce.

Alcaldía Local de Ciudad
Bolívar

Diagonal 62 S N° 20 #20

Código postal 111941

Tel. 7759255

Información L. 161 de 1997

www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F0110

Versión: 05

Vigencia:

02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 30 de Julio de 2021

Yo Luis Alonso Rodríguez Burbosa

identificado con cédula de ciudadanía número CC-7022950749 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20216940421331</u> Motivo de la Devolución	<u>ALC.B</u>	<u>CLAUDIO PINILLA RUIZ</u> Detalle	<u>Rosmal</u>
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente	<u>la dirección suministrada en el oficio no se encuentra completa, ni existe en la avenida (uzme) cerca al colegio</u>		
3. Rehusado			
4. Cerrado	<u>don F Quenez y sus aparatos calle 73 D no pudo</u>		
5. Fallecido	<u>urgir al resto de dirección.</u>		
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	<u>Luis Alonso Rodríguez Burbosa</u>
Firma	
No. de identificación	<u>CC-7022950749</u>

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 30 de Julio de 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se deslizará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.